



CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, CATEGORÍA DE AUXILIAR DE SERVICIOS (IV-B)

Resolución de convocatoria: 17-6-2021 (BOCYL y BOE del 29-6-21)

- **PLANTILLA DEFINITIVA DE CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO**
- **RELACIÓN DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO**
- **CONVOCATORIA PARA EL SEGUNDO EJERCICIO**

El Tribunal calificador del concurso oposición para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Auxiliar de Servicios (Resolución de 17 de junio de 2021), valoradas las reclamaciones presentadas contra el cuestionario y plantilla de respuestas correctas del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, y corregidos los ejercicios, ha resuelto lo siguiente:

1. CUESTIONARIO Y PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS

1.1. Desestimar la reclamación interpuesta por DNI: ***6508** porque, de acuerdo con el punto 1.1. del Anexo III de la convocatoria, el Primer ejercicio versará sobre el contenido del programa contenido en el Anexo II, y no solo sobre el Bloque General del mismo, como se alega.

1.2. Desestimar las reclamaciones interpuestas contra las preguntas y respuestas consideradas correctas correspondientes a los números 30, 34, 47, 49 y 54 del Cuestionario de examen, considerando el tribunal que las preguntas se ajustan al contenido del Programa de la convocatoria y que la respuesta considerada correcta para cada una de ellas en la Plantilla es la que es válida, de acuerdo con la normativa y conocimientos técnicos aplicables, siendo correcta solo una de las alternativas propuestas.

1.3. Estimar la reclamación presentada contra la pregunta nº 41, acordando su anulación porque, habiéndose omitido por error material la denominación “Real” Decreto en la opción d), no es válida ninguna de las opciones de respuesta propuestas.

Esta pregunta se sustituye por la primera pregunta de reserva, que es la nº 61.

1.5. Aprobar la Plantilla Definitiva de Respuestas correctas del Primer Ejercicio, que se publica como Anexo I.

2. RELACIÓN DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO

2.1. Una vez corregidos los ejercicios realizados por los aspirantes, y antes de proceder a su identificación, el Tribunal, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1.1 del Anexo III, ha acordado fijar en 30 el número de preguntas válidamente contestadas (una vez aplicada la penalización por las respuestas



incorrectas) como necesario para superar el primer ejercicio, calificado de cero a 30 puntos.

- 2.2. Hacer pública la siguiente Relación de aspirantes que han aprobado el Primer Ejercicio Eliminatorio de la Fase de Oposición, con indicación de la calificación obtenida:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
0629*R	ÁLVAREZ BLANCO, LIDIA	22,67
4402*L	ÁLVAREZ CASADO, BEATRIZ	17,84
0649*X	ÁLVAREZ GARCÍA, LUISA	22,67
8105*X	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, ALBERTO	16,84
4433*T	ANDINA VALBUENA, CRISTINA	16,67
4305*X	CARRASCO CACHÓN, ADRIÁN	16,67
0316*X	COMONTE RAN, MARTA	17,17
7800*F	DÍEZ MORÁN, JAVIER	19,34
2021*B	FERNÁNDEZ FREILE, MÓNICA	24,34
5577*Z	FERNÁNDEZ FUERTES, VÍCTOR	16,67
7981*Y	FERNÁNDEZ PÉREZ, ANA BELÉN	19,51
4558*L	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SARAY	19,5
8799*D	FERNÁNDEZ-ESCANDÓN SÁNCHEZ, LUÍS	15,34
6937*P	FIERRO FERNÁNDEZ, RAÚL	16,51
7861*Q	GARCÍA CARPINTERO, FERNANDO	16,5
5098*A	GARCÍA PARRA, DANIEL	16,17
7726*Q	GARCÍA PÉREZ, EVA MARÍA	15,84
4174*C	GONZÁLEZ CASTAÑÓN, RAQUEL	17,84
8029*L	GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MARÍA ELENA	19,67
4193*F	LÁIZ GONZÁLEZ, MARÍA MERCEDES	27,17
4302*E	LÁIZ MARTÍNEZ, NURIA	22,67
4260*E	MARTÍNEZ BANDERA, MARÍA ELENA	19
5284*Z	MAURIZ PÉREZ, NATALIA	17,84
5178*A	NISTAL PRIETO, RAÚL	15,67
4404*M	NOSTY PRIEDE, MONTSERRAT	20,67
0804*Q	NUÑEZ PÉREZ, MARÍA ENCINA	15,17
7553*X	OLMO PÉREZ, JOSÉ CARLOS	15,84
8054*Q	PÉREZ GONZÁLEZ, AZUCENA	26,67
5181*H	RÍO ORDOÑEZ, ARANZAZU DEL	24,67
7647*J	SAHELICES CABALLERO, MARIO	20,67
4433*E	SAN JOSÉ RODRÍGUEZ, BEATRÍZ	27,34
9921*B	SEGARRA GODOY, DELFINA MONTSERRAT	19,01
7878*P	VALLADARES DÍEZ, NATALIA	17,84

Exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota, contra esta Relación podrá presentarse reclamación ante el Tribunal, en el plazo de TRES días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución.

3. CONVOCATORIA PARA EL SEGUNDO EJERCICIO

Se convoca a los aspirantes aprobados para la realización, en llamamiento único, del Segundo Ejercicio de la fase de oposición, el día 19 de febrero, a las 11:30 horas, en el edificio CRAI-TIC (Campus de Vegazana s/n, León), debiendo comparecer con la Declaración COVID que se adjunta como Anexo II debidamente cumplimentada y firmada, con documento de identificación, bolígrafo y mascarilla obligatoria.

El llamamiento se realizará en el exterior del edificio.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, 14 de diciembre de 2021

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Araceli Cano San Segundo

ANEXO II RESOLUCIÓN 14-12-2021

DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

D./D^a _____

DNI/NIE: _____

DECLARO:

Conocer las medidas de prevención (entre las que se encuentran el uso obligatorio de mascarilla quirúrgica, higiene de manos y distanciamiento) para evitar la transmisión de la COVID-19, que son de obligado cumplimiento para acceder a los edificios donde se realicen los ejercicios del proceso selectivo, y me comprometo a cumplir y seguir estrictamente dichas medidas preventivas.

Además, acepto y me obligo a no acceder al lugar de realización de los ejercicios, en caso de estar diagnosticado en el momento actual de infección activa por COVID-19 o tener síntomas compatibles con COVID-19 o haber estado en los últimos 10 días en contacto estrecho con una persona afectada de infección activa por COVID-19 y estar guardando cuarentena.

León, ____ de ____ de 202____

(Firma)